

I

INFORME DEL GERENTE

SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANONIMA CENIBERT S.A.

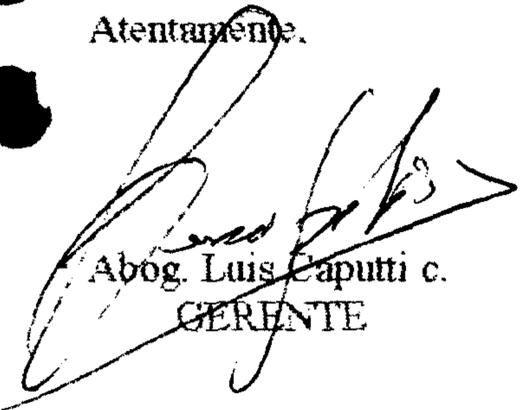
ESTIMADOS SEÑORES:

Cúmpleme informar a cerca del Balance General y Estado de Resultados en base a los Estados Financieros de la Empresa bajo mi dirección correspondiente al Ejercicio Económico del año 2000.

Como ustedes verán en el Estado Financiero la empresa no ha tenido ingresos, y el que aparece en el balance corresponde a la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C. 17), la empresa posee bienes inmobiliarios los mismos que están registrados contablemente y efectuado la correspondiente depreciación.

La Empresa no ha tenido problemas legales de ninguna índole hemos seguido fielmente las recomendaciones de la Junta General de Accionistas para de ese modo lograr el objetivo deseado.

Atentamente,



Abog. Luis Caputti c.
GERENTE

10 OCT. 2001

